

POLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN EXCESO PARA
VEHICULOS



POLIZA No. 1000088	ANEXO No 00	CERTIFICADO DE RENOVACION POLIZAS DE PAGO NO ANUAL	SUCURSAL MEDELLIN
TOMADOR: LAS BUSETICAS S.A.S. NIT: 9001638391			
DIRECCION: CR 28 # 1 A SUR-150		TELEFONO: 8541971	CUIDAD: MEDELLIN
ASEGURADO: LAS BUSETICAS S.A.S.		PAIS: COLOMBIA	
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS		NIT: 9001638391	
		NIT: 1200119122	
FECHA DE EXPEDICION (Día-Mes-Año) 28/NOVIEMBRE/2024	VIGENCIA		DIAS
	DESDE LAS 0HH (Día-Mes-Año) 28/NOVIEMBRE/2024	HASTA LAS 0HH (Día-Mes-Año) 30/NOVIEMBRE/2025	365
	PERIODO COBRO		DIAS
	DESDE LAS 0HH (Día-Mes-Año) 30/NOVIEMBRE/2024	HASTA LAS 0 HH (Día-Mes-Año) 30/NOVIEMBRE/2025	365

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO No. 1	CODIGO: 8800067	MARCA: RENAULT	CORRIDA AGRUPACION:	CLASE:
MODELO: 2514	PLACAS: 809008	MOTOR: MYC0576029434	TIPO: MASTER (X) 2.5L MT 2000CC TO 4X	BUS/BUSETA/MICROBUS
LEGISLACION: COLOMBIA	SERVICIO: ESPECIAL	CHASIS: 3YMAF4CJL550000	JURISDICCION: COLOMBIA	VIN:
LEY DE INTERPRETACION DEL CONTRATO DE SEGUROS: COLOMBIA		TERRITORIALIDAD: COLOMBIA		

AMPAROS Y COBERTURAS

COBERTURA	VALOR ASEGURADO	%	DEDUCIBLE
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	\$ 60.0MMLV	---	MINIMO
LESIONES O MUERTE DE UN TERCERO	\$ 60.0MMLV	---	---
LESIONES O MUERTE DE DOS O MAS PERSONAS	\$ 120.0MMLV	---	---
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL	INCLUIDO	---	---
ASISTENCIA JURIDICA PENAL	INCLUIDO	---	---
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN EXCESO	---	---	---
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	INCLUIDO	---	---
LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD	---	---	---
EXCLUSIONES:			
SEGUN SE DETALLA EN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA			

TOTAL VALOR ASEGURADO: Según relación de Coberturas	PRIMA BRUTA: 287.579.82
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS: 30/12/2024	BASE IMPONIBLE (10% 200679), (2% 3)
MONEDA: PESOS	VALOR IVA: 54.889.01
	TOTAL PRIMA: 342.368.81

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1686 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA LA MODA EN EL PAGO DE LA PRIMA PROCEDE LA TERMINACION AUTOMATICA DEL PRESENTE CONTRATO. ESTA INFORMACION NO DEBE SER ASESORADO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. ASOCIADAMENTE EN ASESORIOS PERITOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO SEGUNTE PLANIFICACION OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR NO ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO INMEDIATAMENTE POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIERAS.

EL TOMADOR, ASEGURADO, AFILIADO O SOSTENIDOR DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEAN SEA EL CASO, SEA DITE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESPARA OBLIGADO A MANTENER ACTUAL DONDE LA INFORMACION NO CITADA EN MAYOR AL CAMPAMENTO DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA IMPOSTA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, BOMER PRESENCIA AL LUGAR DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERCERARIO.

LO ANTERIOR, COMPRENDO LA OBLIGACION DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN OPERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES Y INFORMACIONES REGULARMENTE REPORTADAS, PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN EL ACTUALIZARA LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para notificaciones:
Av. Carrera 9 #161- 87 Piso 7 Bogotá, Colombia
Línea Nacional 018009911368

ASEGURADO

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Luisa Mayra C.

Firma Autorizada

Defensor del Consumidor Financiero
Policia: Juan Rodríguez Pardo Cárdenas
Superior: César Alejandro Pardo Hernández
www.proseguros.co

Teléfono: 01 201191 - 01 201150
Dirección: Avenida 10-46, T14 - 28, Oficina 303
E-mail: defensor@proseguros.co